

CAMARA DE APELACION

Por así estar dispuesto en autos caratulados: BUSTINGORRIA, CARLOS GUSTAVO c/MANCINI, JOSE CARLOS y Otro s/C.P.L., Expte. Nº 18 F° 126 Año 2013, que se tramitan por ante esta Sala II de la Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, sita en calle San Martín 2651 Piso 2do. Santa Fe, se ha dispuesto citar por edictos, que se publicarán por el término de tres días, a los Herederos del Sr. José Carlos Mancini, para que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en autos, en el término y bajo apercibimientos de Ley (Art. 47 C.P.C.C.). Se transcribe a continuación el decreto que da origen al presente: "Santa Fe, 24 de Junio de 2013. Agréguese el Acta de Defunción acompañada. Habiendo denunciado el fallecimiento del demandado en autos, y sin suspensión de los términos que estuvieren corriendo (art. 47 C.P.C.C.), cítese a los Herederos del señor José Carlos Mancini mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en la forma prevista por el art. 67 -última parte- C.P.C.C., por el términos de tres (3) días, para que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en el término de cinco días y bajo apercibimientos de ley (arts. 47 y 73 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo: Dr. Alzueta (Juez de Cámara) - Dra. Barrilis (Secretaria). Fecho, remitirá copia de lo actuado. Se le hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo normado por el Art. 19 de la Ley Nº 7945. Santa Fe, Junio de 2013. Claudia M. Barrilis, secretaria.

S/C 204445 Jul. 29 Jul. 31

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Civil y Comercial, sito en calle 9 de Julio Nº 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GAUNA, GASTON JAVIER s/Ordinario - Expte. Nº 6819/2013, se ha ordenado citar a Gastón Javier Gauna - D.N.I. Nº 33.077.604, con domicilio desconocido en los términos del Art. 343 del CPCCN por edictos por dos (2) día en el Boletín Oficial y Diario El Litoral, a los fines de que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro del plazo de quince días bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Fdo. Francisco M. Miño - Juez Federal. Alejandro Hintermeister, secretario.

S/C 204406 Jul. 29 Jul. 30

El Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Civil y Comercial, sito en calle 9 de Julio Nº 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GAUNA, GASTON JAVIER s/Ejecutivo - Expte. Nº 6814/2013, se ha ordenado citar a Gastón Javier Gauna - D.N.I. Nº 33.077.604, con domicilio desconocido en los términos del Art. 145 y sgtes. del CPCCN por edictos por única vez en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral, a los fines de intimar de pago y para que oponga excepciones dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Fdo. Francisco M. Miño, Juez Federal. Alejandro Hintermeister, secretario.

S/C 204407 Jul. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la dudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao (a/c), Secretaría Dra. Silvia Zavala de de la Torre, se hace saber que en los autos: Expte. 127 - Año 2012 - HOEHL, EVELINA s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el proyecto de distribución final por parte de la Sindicatura, el que se pone -de manifiesto a sus efectos por el término de Ley - Art. 218 Ley Nº 24.522, conforme a la Resolución del 30.05.2013 y Decreto del 19.06.2031, que en sus partes pertinentes expresan: Resolución: Santa Fe, 30 de Mayo de 2013. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. José Morano en la cantidad de \$ 672,00. 2) Regular los honorarios profesionales del Dr. Eduardo J. Arriola en la cantidad de \$ 288,00... Córrase vista a la Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y hágase saber. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a/c.) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre (Secretaria) - Decreto: "Santa Fe, 19 de Junio de 2013... Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q.. Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a/c) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre (secretaria).

S/C 204401 Jul. 29 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Dr. Diego Raúl Aldao (a/c), Secretaría Dra. Silvia Zavala de de la Torre, se hace saber que en los autos: Expte. 1.017 - Año 2011 - FIGUEROA, MARIELA BEATRIZ s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el proyecto de distribución final por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de ley - Art. 218 Ley 24.522, conforme a la Resolución del 30.04.2013 y Decreto del 19.06.2013 que en sus partes pertinentes expresan: Resolución" Santa Fe, 30 de Abril de 2013. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Fijarlos honorarios totales en la suma de \$ 14.693,18 equivalente a un sueldo de Secretario de Primera Instancia a distribuir en la siguiente proporción: 1º) \$ 10.285,22 para el C.P.N. José Morano y 2º) \$ 4.407,96 para el apoderado Dr. Norberto Rodrigo Lisa... Córrase vista a la Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y hágase saber. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a/c) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre (Secretaria)"... Decreto: Santa Fe, 19 de Junio de 2013... Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución Definitivo. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q: Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a/c) - Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 204400 Jul. 29 Jul. 30

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: BELTRAN, CLAUDIO JAVIER s/Quiebra, (Expte. Nro. 369, año 2013) se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Claudio Javier Beltrán, D.N.I. Nº 24.863.428, con domicilio real en calle Güemes Nro. 6558 de esta ciudad de Santa Fe, de apellido materno López, nacido en Santa Fe el 17/07/1976, y domicilio legal en calle San Luis Nro. 3374, Of. 1 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 2) Decretar la inhibición general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3) Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4) Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5) Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Fdo. Dr. Carlos Buzzani (Juez a/c); Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Secretaría, 3 de Julio de 2013. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 204395 Jul. 29 Ago. 2

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: Expte. Nro. C.U.I.J. 21-00026135-9, CRIADO, JUAN CARLOS s/Quiebra, se ha dispuesto que los señores acreedores deberán presentar la verificación de sus acreencias al Síndico designado C.P.N. José Morano, con domicilio procesal en calle San Martín Nº 3537 (Telefax 0342-4520738), los días lunes a jueves 10,30 hs. a 12 hs. y de 16 a 20,00 hs., hasta 16 de Abril de 2013 inclusive. Fdo.: Dra. María Marcela Aylagas (Jueza); Dra. Viviana Marín (Secretaria). Santa Fe, 14 de Marzo de 2013. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

S/C 204399 Jul. 29 Jul. 30

En fecha 28 de Febrero de 2013, el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alberto Gómez, en los autos caratulados: BUSTOS, CARLOS ALBERTO s/Quiebra, Expte. 22, año 2013, se ha dispuesto declarar la quiebra de Carlos Alberto Bustos, D.N.I. Nro. 10.804.653, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Barrio El Pozo, Torre 11, Piso 9, Dpto. "D" y legalmente en calle Gral. Paz 4436, ambos de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado decretar la inhibición general del fallido para disponer y gravar bienes registrables, oficiándose a sus efectos; ha ordenado designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 6 de Marzo de 2013 a las 10 Hrs. y se hace saber que ha sido designado como Síndico el C.P.N. Mario Eduardo Di Lucca, Matrícula profesional 3645, domiciliado en calle Moreno 2530 de esta ciudad de Santa Fe, con horario de atención al público de 9 a 12 Hrs. y de 17 a 20 Hrs. de lunes a viernes; se ha dispuesto ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes de aquél para que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos y prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser ineficaces. Santa Fe, 1 de Junio de 2013. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 204386 Jul. 29 Ago. 2

En fecha 28 de Febrero de 2013, el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alberto Gómez, en los autos caratulados: SALTEÑO HUGO DARIO s/Quiebra, Expte. 1095, año 2012, se ha dispuesto declarar la quiebra de Salteño Hugo Darío, D.N.I. Nro. 22.967.915, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Pasaje Público 9250 y legalmente en calle Regimiento 12 de Infantería 970, ambos de la

ciudad de Santa Fe, se ha ordenado decretar la inhibición general del fallido para disponer y gravar bienes registrables, oficiándose a sus efectos; ha ordenado designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 6 de Marzo de 2013 a las 10 Hrs. y se hace saber que ha sido designado como Síndico el C.P.N. Mario Eduardo Di Lucca, Matrícula profesional 3645, domiciliado en calle Moreno 2530 de esta ciudad de Santa Fe, con horario de atención al público de 9 a 12 Hrs. y de 17 a 20 Hrs. de lunes a viernes; se ha dispuesto ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes de aquél para que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos y prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser ineficaces. Santa Fe, 25 de Junio de 2013. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 204385 Jul. 29 Ago. 2

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: ASCUA LUIS RICARDO s/Quiebra, (Expte. Nº 634, año 2013), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Luis Ricardo Acuña, D.N.I. 24.806.157, argentino, mayor de edad, empleado en Establecimientos San Ignacio S.A., domiciliado realmente en calle Antártida s/Nº de la localidad de Sauce Viejo y legalmente en calle Francia 3352, Dpto. C de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Firmado: Dr. Diego Aldao (Juez a cargo); Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria). Secretaría, 23 de Julio de 2013. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

S/C 204470 Jul. 29 Ago. 2

En los autos: Exp. Nº 30, año 2013, CENTURION, ANTONIO IGNACIO s/Prescripción Adquisitiva, tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita y emplaza a Enrique Carlos López y/o quien resulte propietario y/o se irroque derechos sobre el inmueble ubicado calle Pietranera, entre calles Santiago de Chile y Simoniello de esta ciudad, el que según plano de mensura se individualiza como Lote Uno, ubicado en la ciudad de Santa Fe, la que según plano inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección de Catastro de la Provincia, con fecha 30/10/2012 bajo el Duplicado Nº 2165, se compone de las siguientes medidas: 6,95 metros en su lado Norte; 7,43 metros en su lado Sud; 26,69 metros en su costado Este, y 26,72 metros en su costado Oeste, encerrando una superficie de 192 metros cuadrados, para que en el término de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Santa Fe, 5 de Julio de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 33 204467 Jul. 29 Jul. 31

El Juzgado de Circuito Nº 31 de la ciudad de Sunchales; en los autos caratulados: Expte. Nº 396-A 2012 - BANCO MACRO S.A. c/MANSILLA OSCAR ANDRES s/Ejecutivo, el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: Sunchales, 18 de Febrero. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar a llevar adelante ejecución, hasta tanto el acreedor perciba totalmente el capital reclamado, con mas los intereses pactados hasta el máximo del 30% anual, no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha del efectivo y total pago y las costas del proceso. Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, Agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Dra.: Ana Laura Mendoza (Juez) - Dr.: Osmar R. Vargas Pascólo (Secretario). Sunchales, 17 de Abril de 2013.

\$ 15 204439 Jul. 29 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (SF), se notifica a las demandadas que en los autos: RAINOLDI, BAUTISTA S. y Otros c/OSUNA, JUAN y Otros s/Escrituración, Expte. Nº 515 - 2011 - Legajo de Pruebas del Actor, se han fijado audiencias confesional y reconocimiento de documental para el día 30 de Agosto de 2013, a las 09.30 horas para Edit Margarita Bosisio, a las 10.00 hs para Norman Noemí Bosisio y a las 10.30 horas para Elba Adela Bosisio, en el Juzgado de trámite, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: María Martina Ballario, secretaria. María Isabel Arroyo, Juez. Villa Ocampo (SF), 5 de Julio de 2013.

\$ 45 204442 Jul. 29 Jul. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17, Civil, Comercial y Laboral, de Villa Ocampo, se cita y emplaza a Héctor Alfredo Gasparutti y/o Quien Resulte Titular del Dominio del inmueble, inscripto a su nombre en el Registro General al T.37, F. 380, N° 17737, de Derechos y Acciones, P.I.I. N° 03-08-00-013414/0002-6, Manzana N° 48 de Villa Ocampo, Dpto. Gral. Obligado, Provincia de Santa Fe, a comparecer a estar a derecho y bajo apercibimientos de rebeldía, en autos: MUSSIN, JOSE ALFREDO c/GASPARUTTI, HECTOR ALFREDO s/Usucapión, Expte. N° 500/2013. Villa Ocampo, 27 de Junio de 2013. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 204451 Jul. 29 Jul. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: DIAZ, EUSEBIA s/Sucesorio - Expte. N° 487/2013, se ha dispuesto publicar el presente a fin de notificar a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derecho a intervenir en el juicio sucesorio de la Sra. Eusebia Díaz, argentina, fallecida en fecha 27/12/2012 en la ciudad de Santa Fe (SF), titular de Documento de Identidad, L.C. N° 2.325.833. Santa Fe, 1º de Julio de 2013.

\$ 45 204464 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: RUIZ DIAZ, TEODORO s/Declaratoria de herederos y posterior juicio sucesorio, Expte. N° 394 - Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Teodoro Ruiz Díaz, L.E. N° 6. 336.261, para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose copia en el lugar designado por la C.S.J., conforme a lo dispuesto por el Art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley N° 11.287. En la ciudad de Santa Fe a los 3 días del mes de Julio de 2013.

\$ 45 204377 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: BAEZ BARBARITA ANASTACIA s/Sucesorio, Expte. N° 559/Año 2013 - se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Barbarita Anastacia Baez, identificada con ficha dactiloscópica, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 5 de Julio de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 204382 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CIANI RAUL FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 233, año 2013 se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Ciani Raúl Francisco, L.E. 6.222.097 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos se publican los presentes edictos en el BOLETIN OFICIAL, y lugar que al efecto ha habilitado la C.S.J. en el Palacio de Tribunales, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 5 de Julio de 2013. Fdo.: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 204429 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Luis Roberto Sanmartino, D.N.I. 11.083.156, para

que comparezcan en los autos: SANMARTINO, LUIS ROBERTO, s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 1020/2012) a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 2 de Octubre de 2012. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 204374 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luisa Anita Bugnón, D.N.I. N° 0.756.096, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: BUGNON, LUISA ANITA s/Sucesorio, Expte. N° 549 del año 2013 tramitados ante este Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 2 de Julio de 2013. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 204379 Jul. 29 Ago. 9

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: GELMETTI, CLAUDIO DANIEL s/Sucesorio, Expte. 470, año 2013 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Dr. Carlos O. Buzzani, con sede en calle San Jerónimo Nro. 1.551, Secretaría a cargo del Dr. Néstor Tosolini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Gelmetti, Claudio Daniel, D.N.I. N° 23.661.426 a fin de que dentro del término y bajo apercibimientos de ley hagan valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Santa Fe, 5 de Julio de 2013. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 45 204387 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MARZO, SANDALIO JUAN s/Sucesorio; Expte. N° 1211/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sandalio Juan Marzó, L.E. N° 6.244.006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Julio de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 204480 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, en los autos: GRIMAU, DELICIA DEL CARMEN s/Sucesorio, Expte. N° 1235, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de doña Delicia del Carmen Grimaux, D.N.I. N° 5.232.184, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos. A sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben conforme lo disponen la ley 11287 y la Acordada vigente. Santa Fe, 25 de Junio de 2013. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 45 204481 Jul. 29 Ago. 9

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 11 - de la ciudad de San Jorge, se cita, se llama y emplaza

a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Jacinto Chiavassa, D.N.I. N° 2.439.228, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos caratulados: CHIAVASSA, JACINTO s/Sucesorio, Expte. N° 475 - Año: 2013). Juez: Dr. Tristán R. Martínez; Secretaria: Dra. Marta Búrghi de Oregioni. San Jorge, 28 de Junio de 2013.

\$ 45 204453 Jul. 29 Ago. 9

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: CHIARAVIGLIO LORENZO ATILIO s/Sucesorio, Expte. N° 354-2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Chiaraviglio Lorenzo Atilio, argentina, mayor de edad, agricultor, casado, con D.N.I. N° 6.268.345, nacido en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, el 12 de Septiembre de 1927, fallecido en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, el 03 de Agosto de 1993, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Iniciado 21/05/2013, por el Dr. Gervasio J. Operto; Carolina Castellano, secretaria.

\$ 45 204461 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), en los autos caratulados: Expte. N° 387/2013 - ZAPATA, HORACIO CLAUDIANO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes Zapata, Horacio Claudiano, D.N.I. N° 6.273.617, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Rafaela, 26 de Junio de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 204420 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Adi Rosa Cattaneo, L.C. N° 3.964.218, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: CATTANEO ADI ROSA s/Sucesorio, Expte. N° 277/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 2 de Julio de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 204458 Jul. 29 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL MARCONETTO (Expte. N° 408 Año 2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 2 de Julio de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 45 204421 Jul. 29 Ago. 9

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de la Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Reconquista (SF), se notifica al demandado Oscar Osvaldo Lanteri, que en los autos: MOREL, EDITA y O. c/LANTERI, OSCAR OSVALDO y O. s/Ordinario Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1241/2005, Cuaderno de Pruebas de la Actora, se ha fijado audiencia confesional para el día 28 de Agosto de 2013, a las 11.30 horas, en el Juzgado de trámite, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Patricia Vanrrell, Secretaria. José María Zarza, Juez. Reconquista (SF), 10 de Junio de 2013. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 204444 Jul. 29 Jul. 31
